



Ref.: SC 6000008097

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas como Secretario General y como Secretario del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid S.A,

CERTIFICO

Que, en la sesión del 08 de abril de 2020, el Comité Ejecutivo mostró su autorización a la excepción de la suspensión de plazos administrativos de la licitación nº 6012000090, para el servicio de mantenimiento del alumbrado y fuerza del túnel de vía principal y salidas de emergencia, siendo aprobado por la Consejera Delegada en su condición de Órgano de Contratación.

D. Santiago Ruedas Arteaga
Secretario General
Metro de Madrid S.A

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.